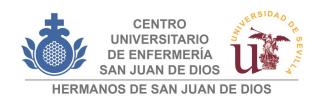


Guía del Estudiante

Curso 2015-16





Hospitalidad - Responsabilidad

Espiritualidad - Calidad - Respeto ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

¡Bienvenido!

Los **Hermanos** de **San Juan de Dios** y la **Dirección del Centro** se complacen en darte la bienvenida y presentarse como grupo humano responsable del desarrollo académico de los futuros y futuras profesionales de Enfermería.

De esta manera, **seréis su razón de ser** proporcionándoos un clima adecuado para que centréis el aprendizaje teórico-práctico de las materias que vais a cursar. Así, el proyecto del Centro está orientado a la formación de personas de aptitud elevada y actitud positiva, con especial atención en el **cuidado** de los **ciudadanos**.

Tú incorporación al Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios" (en adelante CUESJD), supone la continuidad de un proyecto iniciado por los Hermanos de San Juan de Dios que se materializa en Andalucía, después de firmar un acuerdo con la **Universidad de Sevilla**, convirtiéndose así en un **Centro Adscrito** a la misma.

Con este Centro, cuarto en España, los Hermanos de San Juan de Dios, ven cumplida su ilusiónmisión de seguir reproduciendo su modelo de cuidados humanizado, centrado en el paciente,
que caracteriza su carisma hospitalario. Además su ubicación en el Hospital San Juan de Dios
del Aljarafe (HSJDA), os proporcionará un entorno moderno y actualizado en nuevas tecnologías
con herramientas pioneras en planes de cuidados en Enfermería. Y su adscripción a la Universidad de Sevilla, le impregna de la calidad que caracteriza a la misma.

El objetivo de este Centro, por tanto, es daros una aplicación teórico-práctica a la ciencia de cuidar desde una perspectiva humanista, como es habitual en la Institución de los Hermanos de San Juan de Dios.

En nuestros centros asistenciales vivirás la importancia de la relación profesional sanitario-pacientefamilia y de las relaciones personales y profesionales, te implicarás en el cuidado de los pacientes y en los aspectos éticos de la asistencia, y aprenderás el uso eficiente de la tecnología sanitaria. Confiamos en que contribuirán en tu desarrollo personal y profesional, y a elevar tu responsabilidad.

Te damos la bienvenida, pero también te pedimos que te impliques en la mejora continua de la calidad docente de nuestro Centro. Sé activo en tu relación con el profesorado implicado en la docencia teórica y práctica, trasmíteles tus problemas e inquietudes, ayúdales a convertir los retos docentes en oportunidades, participa en actividades de innovación docente y de evaluación, y propón iniciativas que puedan completar tu formación.

Todos trabajamos para que la prioridad en los centros asistenciales sea siempre el "paciente", después del paciente vuestra prioridad será el aprendizaje y la mejora de la calidad docente y asistencial. Pronto estarás "del otro lado", ese día queremos que todos los que participamos o somos responsables de tu formación estemos orgullosos de cómo lo hicimos.

Dr. D. Francisco Ventosa Esquinaldo O.H.

Director

Qué es la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

Es una Orden Religiosa de la Iglesia Católica, fundada por San Juan de Dios en 1.539.

Juan Ciudad Duarte (así se llamaba San Juan de Dios) comienza y desarrolla en Granada su obra de hospitalidad con enfermos, pobres y más necesitados de la sociedad. Allí, inicia la construcción de su primer hospital con ayuda de toda la Ciudad.

Los principios que iluminan la Hospitalidad de los Hnos. de San Juan de Dios, entre otros, son: dignidad, respeto, promoción de la salud y buena gestión.

En los hospitales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (OHSJD), el centro de atención es el enfermo, es pues el centro del hospital humanizado.

Los Hermanos de la Orden Hospitalaria continúan con la obra de San Juan de Dios hasta nuestros días. Actualmente, la Institución es una de las mayores organizaciones con presencia internacional sin ánimo de lucro.

El Centro Universitario de Enfermería

El Centro está ubicado en las instalaciones del HSJDA, en Bormujos, Sevilla. A su vez el HSJDA es un Hospital Público de ámbito comarcal que atiende a la población del Aljarafe, en Sevilla, financiado por la Junta de Andalucía a través del Consorcio Sanitario Público del Aljarafe.

El Consorcio Público del Aljarafe es una asociación voluntaria de dos entidades independientes: La OHSJD y el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Este consorcio nació para prestar asistencia sanitaria especializada a la comarca y para ello utiliza el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe

El Hospital da cobertura a una población de **277.234** habitantes correspondiente a localidades del Aljarafe Sevillano y dos más de la provincia de Huelva, todas ellas pertenecientes al Distrito Aljarafe-Sevilla Norte.

El Hospital dispone de avanzados sistemas tecnológicos y de información, espacios agradables y luminosos, habitaciones de uso individual y de otros servicios adicionales, para poder prestar la mejor atención a nuestros usuarios y sus familias.



Instalaciones y dotación del Centro Universitario de Enfermería

Espacios docentes

El Centro cuenta en la actualidad con más de 1790 metros cuadrados dentro de las instalaciones del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe. Más de 300 metros están destinadas a aulas de formación para impartir las clases teóricas divididas en dos espacios docentes diferentes. La capacidad total del Centro es de aproximadamente 250 estudiantes en aulas que se encuentran en perfectas condiciones de iluminación, ventilación, control de temperatura y sonorización.

Asimismo las aulas están provistas del equipamiento necesario para impartir la enseñanza propia de Grado en Enfermería, contando con los medios tecnológicos necesarios como ordenadores, cañones de proyección, recursos multimedia, etc.



Equipos Informáticos

El Centro cede un ordenador portátil a cada estudiante que se comprometa a devolverlo en el caso de no finalizar sus estudios de Grado en el CUE SJD.

Las instalaciones del Centro cuentan con una **Red inalámbrica WI-FI de acceso a Internet** para que el alumnado pueda usar su portátil dentro del recinto. Dicha red ofrece cobertura tanto en la planta –1 del Hospital como en las aulas de la 3ª planta. La red se llama "EUE" y la contraseña de acceso es: escuela2010.

Otros espacios docentes

Laboratorios docentes y de investigación



El CUE SJD cuenta con salas de prácticas que son utilizadas para la realización de las prácticas docentes correspondientes a las diversas materias que requieran de éstas. La dotación para estas salas incluye camas, camillas, tamizadores de yeso, simuladores humanos, etc. Entre las diversas prácticas para las que se encuentran habilitadas dichas salas, y de forma aproximada destacamos las siguientes:

- Manipulación y lavado de enfermos encamados
- Colocación y retirada de vendajes y escayolas
- Cura de heridas, manipulación de instrumental básico y suturas
- Sondaje vesical y nasogástrico
- Administración de medicamentos por las diferentes vías
- Lavado de manos y vestido quirúrgicos
- Práctica de masaje y toma de constantes
- Simulación de soporte vital básico y avanzado
- Prácticas con el Maniquí Cuidados de Enfermería HO-H125



Biblioteca

El servicio de Biblioteca del CUE SJD permite su utilización al alumnado y profesorado del Centro. Asimismo, cuenta con Sala de Lectura, sistema de archivo y de préstamo, garantizando la existencia de volúmenes suficientes para el correcto desarrollo de las enseñanzas a impartir, así como de revistas científicas especializadas.

La sala donde está ubicada la Biblioteca se encuentra en la 3ª planta del Hospital y presenta las condiciones adecuadas de iluminación natural, ventilación y control de temperatura para los usuarios de la misma.

Esta sala cuenta con nueve puestos informáticos para consultas en Internet, redacción de documentos y otras aplicaciones. El alumnado podrá estudiar y realizar trabajos en la misma, dentro del horario establecido para la biblioteca. Consultar el horario en el apartado correspondiente.

En lo relativo a los fondos con los que cuenta este servicio, anualmente, y ante las necesidades detectadas se procede oportunamente a las adquisiciones tanto de volúmenes como de otro material necesario.

Archivo

El Centro cuenta con un fondo bibliográfico del que podrá participar tanto el alumnado como el profesorado del Centro. En el Campus Virtual puedes consultar en un archivo todo el contenido de dicho fondo.

Para retirar ejemplares del archivo en régimen de préstamo (3 como máximo) el alumnado utilizará su tarjeta de estudiante que se le entregará en Secretaría cuando inicie el curso. Los libros se podrán tener en dicho régimen durante 2 días consecutivos, excepto, que el préstamo se produzca en jueves o viernes, con lo cual, se convierte en un préstamo de fin de semana y se devolvería el lunes.

En beneficio de todos, teniendo en cuenta que hay manuales que están muy solicitados, aquel usuario que no devuelva los libros dentro del plazo tendrá una penalización de 7 días naturales durante los que no podrá retirar manuales.

El horario del archivo es el mismo de la Biblioteca.

Nuestro archivo cuenta con numerosas suscripciones de gran prestigio para el mundo de la enfermería como son "Metas de Enfermería", "Index de Enfermería", "Rol de Enfermería", "Nursing" y "Gerokomos", que ponemos a disposición del alumnado de nuestro Centro para consultas bibliográficas.

El Centro está suscrito además a la **Biblioteca Virtual de DAE** así como al buscador Encuentr@ a través del siguiente enlace: www.enfermeria21.com; y al entorno virtual de la **FUNDACIÓN INDEX** en el que podréis consultar Bases de Datos Bibliográficas y acceder a texto completo a muchos de sus artículos. El enlace es: http://www.index-f.com/new/cuiden/

Biblioteca de la Universidad de Sevilla

El CUE SJD, al ser un Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, tiene acceso al catálogo de servicios de la biblioteca de la misma.

En la tabla anexada se pueden consultar cada uno de los servicios a los que tanto el alumnado como el profesorado de nuestro Centro puede acceder.

Catálogo de servicios de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla para el Centro de Enfermería San Juan de Dios			
Servicios presenciales	Requisito		
Acceso a las bibliotecas en su horario completo de apertura 08:00 h a 21:00 h.	No necesitan ningún requisito		
Uso de los ordenadores instalados en las salas de lectura de la BUS	Presentación del carné de biblioteca		
Uso del préstamo a domicilio en todas las Bibliotecas de la BUS	Presentación del carné de biblioteca		
Acceso a cursos básicos de formación de la Biblioteca	Acreditación como estudiante de Centro Adscrito		
Servicios en línea	Requisito		
Uso del servicio ¿Pregunte al bibliotecario?	No necesitan ningún requisito		
Acceso al texto completo de los documentos en acceso abierto desde el catálogo de la Biblioteca	No necesitan ningún requisito		
Acceso a los servicios a distancia (renovaciones, reservas, solicitudes)	Validarse con el Usuario Biblioteca a través de DNI y PIN		

Para cualquier aclaración contactar con María Reyes Torres, responsable de Biblioteca y Archivo de nuestro Centro.

Para utilizar los equipos informáticos de la **biblioteca** cuenta con un usuario: biblioteca y contraseña: biblioteca14.

Para el **aula de informática** el usuario es: curso y contraseña: curso2011.

Servicio de fotocopiadora e impresora para el alumnado.

El alumnado dispone de un ordenador y una fotocopiadora para poder imprimir y fotocopiar apuntes. Este es un servicio externo que ofrece el Centro para facilitar la tarea de estudio al alumnado. Para hacer uso de ellos, en Secretaría, se venden unas tarjetas por un importe de 10 euros y con posibilidad de realizar 250 copias o impresiones. Una vez agotada la tarjeta, no es recargable, habrá que comprar una nueva. Si tienes alguna duda la primera vez que vayas a utilizar este servicio puedes preguntar en Secretaría y el personal te dará las indicaciones oportunas.

Si la fotocopiadora se atasca y no puedes solucionarlo, te rogamos que avises en Secretaría.

Servicios Comunes

El CUE SJD cuenta con otros servicios comunes que comparte con el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, que se describen a continuación:

- **Comedor:** El Centro cuenta con dos salas de comedor con capacidad para 30 y 20 comensales respectivamente, climatizadas, dotadas de frigorífico, microondas, tostadora, fregadero, mesas y sillas, y con un cuarto de aseo.
- Cafetería con comedor: que se encuentra dotada con capacidad para la totalidad del alumnado, profesorado y demás personal del Centro, garantizando para éstos las condiciones de trato y precios preferentes de las que dispone el personal laboral del Hospital, siempre y cuando se muestre la tarjeta de estudiante o profesorado del Centro.



Guía del Estudiante. Curso 2015-16

• Servicios informáticos. El Centro cuenta con un aula de informática, dedicada a la docencia y a la que tendrán libre acceso tanto el profesorado como el alumnado del Centro.

Dicha sala está dotada del mobiliario y equipos tecnológicos (quince ordenadores con conexión a Internet, etc.) necesarios para que el personal adscrito al CUE SJD pueda realizar sus labores de docencia y las de consulta que estimen convenientes.

 Salón de actos. El salón de actos con capacidad para 350 personas es compartido con el Hospital, se podrá disponer del mismo previa reserva siguiendo el protocolo existente para tal fin.

Asimismo consta de los medios tecnológicos necesarios para la celebración de charlas, cursos, asambleas e incluso con los medios necesarios para el visionado



en directo de operaciones realizadas en los quirófanos del Hospital.

- Servicio médico asistencial. Se encuentra ubicado en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe y
 es compartido con el Centro Universitario de Enfermería. En concreto, el Servicio de Medicina Preventiva realiza cuestionarios de salud y exploraciones físicas al total del alumnado del Centro.
- Zona de vestuarios. El Centro cuenta con 2 vestuarios, uno femenino (con 100 taquillas) y otro masculino (con 50 taquillas), para su utilización durante los periodos de prácticas.
- Almacén. Las instalaciones de almacén cuentan con todo el material necesario para realización de las prácticas preclínicas.



ORGANIGRAMA DEL CUESJD

Nuestro Centro posee una estructura docente peculiar. Además del Director del Centro, el Profesor Dr. D. Francisco Ventosa Esquinaldo O.H. y la Jefa de Estudios, la Profesora Da. Almudena Arroyo Rodríguez, cuenta nuestro Centro con la figura de la Coordinadora y Tutora de cada curso. Entre sus funciones destacamos: tutelar al alumnado del curso referente, así como coordinar al profesorado asignado a cada curso. Las coordinadoras se distribuyen de la siguiente forma:

D^a. Inmaculada Lancharro Tavero: Coordinadora y Tutora de 1º Curso.

Mail: inmaculada.lancharro@sjd.es

Extensión: 9708

Da. María Socorro Morillo Martín: Coordinadora y Tutora de 2º Curso

Mail: mariasocorro.morillo@sjd.es

Extensión: 9708

Da. Rocío Romero Serrano: Coordinadora y Tutora de 3º Curso

Mail: rocio.romero@sjd.es

Extensión: 9709

D^a. Isabel María Calvo Cabrera: Coordinadora y Tutora de 4º Curso

Mail: isabelmaria.calvo@sjd.es

Extensión: 9788

La configuración de nuestra Secretaría, además del Director del Centro, el Profesor Dr. D. Francisco Ventosa Esquinaldo O.H. y la Jefa de Estudios, la Profesora Dª. Almudena Arroyo Rodríguez, está configurada en tres ramas, distribuidas de la siguiente manera:

D^a. M^a Reyes Torres Mateo: Responsable de Archivo y Biblioteca.

Mail: mariareyes.torres@sjd.es

Extensión: 9980

D^a. María Rocío Escudero Barrau: Responsable de Administración.

Mail: mariarocio.escueder@sjd.es

Extensión: 9711

Da. Isabel Sánchez Torres: Responsable de Secretaria y Calidad.

Mail: isabel.sanchez@sjd.es

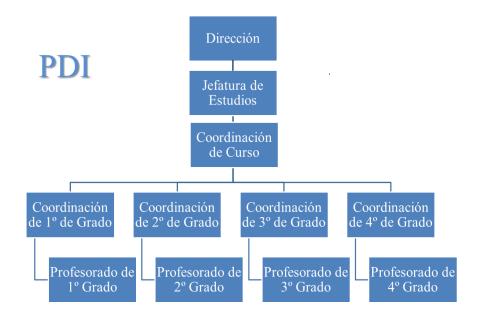
Extensión: 3194

D. Carlos Hernández Muñoz: Técnico de calidad

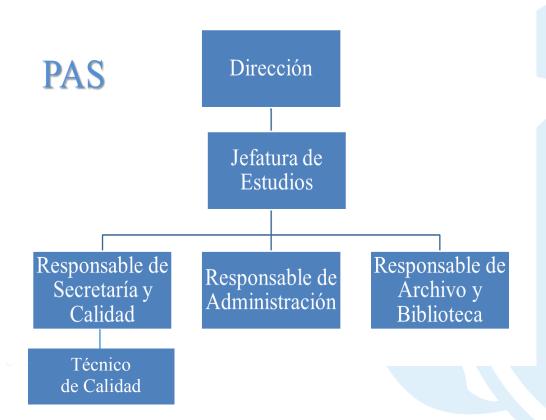
Mail: carlos.hernandezmu@sjd.es

Extensión: 3194 11 Guía del Estudiante. Curso 2015-16

. Organigrama del PDI:



. Organigrama del PAS:



El profesorado

A continuación podéis consultar la distribución del profesorado por curso y asignatura.

PRIMERO DE GRADO

ASIGNATURA	CUATRIMESTRE	CRÉDITOS	PROFESOR/A COORDI- NACIÓN	PROFESOR/A
Anatomía Humana General	1°C	6	Javier Ramos	
			Ignacio Vallejo	Antonio Fernández Moyano Javier Fernández Rivera
Fisiología	1°C	6		
Enfermería Psicosocial	1°C	6	Enrique Pérez-Godoy	José Antonio Ponce Hernández
Bioquímica y Biología Molecular	1°C	6	Ernesto Salas	
Promoción de la Salud	1°C	6	Dolores Torres Enamorado	José Miguel Cruces
Genero y Salud	2℃	6	Inmaculada Lancharro	Almudena Arroyo
Fisiopatología	2°C	6	Antonio Fernández Mo- yano	Ignacio Vallejo María Rocío Fernández Ojeda
Estadística y Tecnología de la Información y Comunicación	2°C	6	Enrique Torné Pérez	Francisco José Alemany
			Francisco Ventosa	María R. Martínez Carmelo Gallardo Manuel Reina
Historia, Teorías y Métodos de la Enfermería I	2°C	6		
			Antonio Fernández Alonso	
Farmacología Clínica	2°C	6		

SEGUNDO DE GRADO

ASIGNATURA	CUATRIMES- TRE	CRÉDITOS	PROFESOR/A COORDINA- CIÓN	PROFESOR/A
Historia, Teorías y Métodos de la Enfermería II	1°C	6	Almudena Arroyo	Inmaculada Lancharro
Enfermería Familiar y Comunitaria	1°C	6	Luis Aparcero	Enrique Torné
Enfermería en la Salud Reproductiva	1°C	6	Matilde Osuna	Jorge Romero
E. Clínica del adulto I	1°C	6	María Socorro Morillo	Juan Manuel Carmona
E. de la infancia y la adolescencia	1°C	6	Anastasio Ruíz	Roberto Lara
Practicum I	2°C	15	María Socorro Morillo	Roberto Lara Manuel Guzmán
Terapéutica Enfermera, Alimenta- ción y Cuidados	2°C	6	Isabel María Calvo	Dolores Torres
E. Clínica del adulto II	2°C	6	Juan Manuel Car- mona	Santiago Alcaide
Soporte Vital	2°C	3	Mª Carmen Jimé- nez	María R. Martínez Juan José Maestre

TERCERO DE GRADO

ASIGNATURA	CUATRIMES- TRE	CRÉDITOS	PROFESOR/A COORDINACIÓN	PROFESOR/A
Practicum II	1°C	9	Rocío Romero María R. Martínez	Santiago Alcaide (20 H) Manuel Guzmán (20H)
Ética y gestión de enfermería	1°C	6	Isabel M. Calvo	Manuel Torres
Enfermería del adulto en el ámbito comunitario	1°C	6	Antonio Idígoras	Mª Luisa Alonso
Enfermería del envejecimiento	1°C	6	Rocío Romero	María R. Martínez
Enfermería salud mental	ANUAL	9	Juan Carlos Palomo	Jose Antonio Ponce Her- nández Enrique Pérez-Godoy
Practicum III	2°C	12	María R. Martínez	Pilar Rodríguez(40H) Santiago Alcaide (20H)
Enfermería clínica y problemas bioéticos	2°C	6	Inmaculada Lancha- rro	Beatriz Rueda
Cuidados críticos y paliativos	2°C	6	María Socorro Mori- llo	Enrique Torné

CUARTO DE GRADO

ASIGNATURA	CUATRIMESTRE	CRÉDI- TOS	PROFESOR /A COORDINA- CIÓN	PROFESOR/A
OPTATIVA	1°C	6	MARÍA R. MARTÍNEZ	DOLORES TORRES
PRACTICUM IV	1°C	24	INMACULADA LANCHA- RRO	FRANCISCO DE BORJA LOPEZ
PRACTICUM V	2°C	24	ISABEL CALVO	Mª PAZ BORRERO
TRABAJO FIN DE GRADO TUTORES/AS TFG TRIBUNAL TFG	2°C	6	MANUEL AMEZCUA ALMUDENA ARROYO	FRANCISCO VENTOSA SERGIO ROMEO LOPEZ Mª SOCORRO MORILLO LUIS APARCERO MANUEL TORRES DOLORES TORRES ISABEL CALVO ROCÍO ROMERO MARIA DEL ROSARIO MARTIEZ FRANCISCO J. ALEMANY ENRIQUE PEREZ-GODOY INMACULADA LANCHA- RRO JUAN CARLOS PALOMO



Campus Virtual (Nueva plataforma)

El CUE SJD, cuenta con una plataforma informática de apoyo a la formación: El Campus Virtual.

La plataforma está basada en el sistema de gestión de cursos de software libre, Moodle, por lo que en muchas ocasiones haremos referencia a este gestor en manuales, conversaciones, etc...

A la plataforma puedes acceder desde cualquier ordenador conectado a Internet tecleando en tu navegador http://e-campus.aljarafe.sjd.es

Para entrar en el Campus Virtual dicha plataforma te facilitará un nombre de usuario y contraseña.

Para que te hagas una idea, el Campus Virtual te facilitará material de apoyo a la formación: guías docentes de las asignaturas, temarios desarrollados, artículos relacionados, etc...



La plataforma constituye también un lugar de encuentro entre docentes y alumnado en los horarios y días en que el Centro permanece sin actividad, de manera que puedes comunicarte desde tu propia casa o lugar de vacaciones. A través del Campus entregarás los trabajos y tareas necesarias para la superación de las asignaturas.

Cada vez que el estudiante sube una tarea, o completa una entrada en respuesta a una actividad planteada, una persona del equipo docente leerá su envío, lo evaluará y le dará una respuesta para

ayudarle a mejorar su trabajo, en caso de que sea necesario. El profesorado también puede participar en los foros que pueden existir en un curso, así que podrás realizarle preguntas, contender y alegar con ellos cualquier asunto relacionado con la asignatura. Además, los estudiantes pueden tomar parte en la discusión para desarrollar esfuerzos colaborativos.

También a través de esta plataforma puedes realizar tutorías de forma on-line, bajarte archivos que ha colgado el/la docente, realizar cuestionarios de evaluación, etc.

Horarios

Centro:

De **lunes a jueves** de 8:00 a 20:00 horas ininterrumpidas.

Viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Navidades: de 8:00 a 15:00 horas en todo el período de vacaciones.

Semana Santa y Feria de Abril: de lunes a miércoles de 8:00 a 15:00 horas.

Julio y primera quincena de septiembre: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 ho-

ras.

Agosto: cerrado.

Secretaría:

Mañanas: de **lunes a viernes** de 10:00 a 13:00 horas. **Tardes**: de lunes a jueves de 17:00 a 19:00 horas.

Julio y primera quincena de septiembre: de lunes a viernes de 10:00 a 13:00

horas.

Agosto: cerrado.

• **Biblioteca:** (previa recogida de llaves en Secretaría)

De lunes a jueves de 8:00 a 20:00 horas.

Viernes de 8:00 a 14:45 horas.

Navidades: de 8:00 a 14:45 horas en todo el período

de vacaciones.

Semana Santa y Feria de Abril: de lunes a miércoles

de 8:00 a 14:45 horas.

Julio y primera quincena de septiembre: de lunes a

viernes de 8:00 a 14:45 horas.

Agosto: cerrado.



Préstamo de Libros:

Mañanas: de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

Tardes: de lunes a jueves de 17:00 a 19:00 horas.

Navidades, Semana Santa y Feria de Abril: sólo mañanas.

Julio y primera quincena de septiembre: de lunes a viernes de 10:00 a 13:00

horas.

Agosto: cerrado.

Otros datos de interés

Página web: www.cue.sjd.es

El Centro cuenta con Twitter (@CESJDBormujos) y página en Facebook.

Correos electrónicos: - Dirección: cue.direccion@sjd.es

17

- Comisión de Estudios: cue.estudios@sid.es

- Secretaría: cue.secretaria@sid.es

- Recepción de currículum vitae: cue.cv@sid.es

Campus virtual: http://e-campus.aljarafe.sjd.es

Teléfono: 955 055 132 **Fax**: 955 055 133

Información de Secretaría

Normas de Permanencia (Art.18 Resolución Rectoral Normas de Matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario. Curso 2015-16) (En adelante Normas de matrícula)

Como estudiante de primer curso de nuevo ingreso deberás superar al menos una asignatura reglada en cualquiera de las convocatorias oficiales del curso académico.

A todos los efectos una asignatura adaptada o reconocida es una asignatura superada.

Excepcionalmente, si no superas este mínimo podrás iniciar, por una sola vez, estudios en **otra titulación** en la Universidad de Sevilla, siempre que obtengas plaza por los procedimientos legalmente establecidos.

Para superar cada asignatura dispones de seis convocatorias. Agotas una convocatoria cuando te presentas a un examen final, no si te presentas a uno o más parciales.

Cuando te falten como máximo 30 créditos para finalizar tus estudios no tendrás limitado el número de convocatorias.

Si agotas el número máximo de convocatorias, has superado el primer año de permanencia y te restan más de 30 créditos para finalizar, puedes solicitar al Rector de la Universidad la concesión de una convocatoria de gracia.

La Matrícula (Art. 3 y 4 Normas de Matrícula)

La matrícula en los Centros (propios y adscritos) de la Universidad de Sevilla está condicionada al cumplimiento de la normativa de ingreso y de los demás requisitos legalmente exigibles, debiendo solicitarse en los plazos que se establezcan para cada curso conforme a la regulación genérica universitaria que anualmente se determine y a los Acuerdos de la Comisión de Distrito Único Universitario Andaluz.

La matrícula ordinaria en nuestro Centro, para los estudiantes de nueva incorporación, se realiza presencialmente en Secretaría en los plazos establecidos por la Universidad de Sevilla, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

La cantidad mínima de créditos europeos de los que un estudiante puede matricularse será de 30 salvo en los siguientes casos excepcionales:

- a. Cuando al estudiante le falten menos de 30 créditos para completar la titulación.
- b. Cuando el estudiante haya sido catalogado como estudiante con necesidades académicas especiales de conformidad con lo previsto en los arts. 26 y 27 del Reglamento General de Estudiantes, en cuyo caso la cantidad mínima de créditos será de 12.

Los créditos reconocidos no computarán a estos efectos.

La cantidad máxima de créditos europeos de los que un estudiante puede matricularse en cada curso académico será de 90, sin que esta limitación afecte a las prácticas externas ni al trabajo fin de Grado.

Los estudiantes podrán matricularse en materias o asignaturas de distintos cursos del plan de estudios siempre que lo hagan de todas las asignaturas de formación básica de cursos inferiores que no hubieren superado.

¿Puedo Ampliar mi Matrícula? (Art. 7 Normas de Matrícula)

Puedes ampliar tu matrícula hasta un máximo de 18 créditos sin alegar causa alguna.

La ampliación de matrícula se solicita en Secretaría en la segunda quincena de enero. El plazo se recordará en el Campus Virtual.

Además, podrás efectuar la ampliación de tu matrícula cuando superes una ó varias asignaturas en la tercera convocatoria, siempre que no afecte a la organización académica de las enseñanzas ni el total de la matrícula supere el máximo permitido de créditos matriculados (90 créditos).

Los precios públicos de la ampliación de matrícula se abonarán en un solo plazo y la cuota de centro correspondiente será abonada en las cinco mensualidades restantes.

¿Puedo Anular mi Matrícula?. (Art. 8 Normas de Matrícula)

La solicitud debes presentarla en Secretaría antes del 31 de marzo y debes hacer constar la causa por la que solicitas la anulación.

Has de saber que no se conceden **anulaciones parciales** de matrícula, excepto por coincidencia no prevista en los horarios de clase y exámenes.

Tampoco se concederán anulaciones de matrícula a los estudiantes con alguna calificación incorporada en actas.

Efectos de la anulación de matrícula. (Art. 9 Normas de Matrícula)

Anular la matrícula supone la pérdida de los derechos de evaluación y la obligación de satisfacer los precios públicos. En todo caso deberán satisfacerse los importes de Secretaría.

Además, anular la matrícula de nuevo ingreso supone la pérdida de la plaza adjudicada y no podrás continuar estudios, teniendo que volver a solicitar la preinscripción a la Universidad.

¿Me devuelven el importe de la matrícula? (Art. 9 Normas Matrícula)

- Si solicitas la anulación antes del inicio del curso o dentro de los 10 días hábiles después de terminar el periodo de tu matrícula:
 - Se devolverá el importe de los precios públicos por servicios académicos y el seguro escolar. No se devolverán los precios de Secretaría.
 - La matrícula no contará a efectos académicos ni de aplicación de recargo en futuras matriculaciones.
 - Si accediste por prescripción perderás tu plaza adjudicada.
- Si realizas la solicitud después de los plazos señalados anteriormente pero antes del 31 de marzo:
 - No procederá la devolución de los precios públicos ni de cuota de centro ingresados, ni se eximirá de la obligación de satisfacer las cantidades aplazadas y no abonadas.
 - La próxima vez que te matricules se te **aplicará el recargo** por segunda o tercera matrícula, según corresponda.
- Si anulas la matrícula por haber obtenido plaza en otro Centro, con posterioridad al período de matrícula en la Universidad de Sevilla, la anulación no tendrá efectos académicos y se te devolverá el importe correspondiente a las tasas de secretaría, seguro escolar y precios públicos. Si han comenzado las clases, y anulas antes del día 20 del mes que corresponda, las cantidades que hayas abonado en concepto de cuota de centro serán devueltas. Si anulas después de este día, ya no se devuelve.
- En el supuesto de que la anulación se produzca de oficio, por falta de algún requisito que no puedas subsanar, se procederá igual que en el caso anterior.

Convocatoria de Exámenes Finales. (Art. 16 Normas Matrícula)

Las convocatorias de examen ordinarias a lo largo del curso académico serán tres:

- En el mes de **diciembre**: la tercera convocatoria. Sólo puedes presentarte a ésta si estás matriculado/a por segunda o sucesivas veces.
- En **febrero o junio**, según el cuatrimestre en el que se imparta la asignatura, la primera convocatoria.
- En **septiembre** se realiza la segunda convocatoria de las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre.

Novedad: En cada curso académico, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas.

Si te matriculas por primera vez solo podrás presentarte a las dos convocatorias posteriores a la finalización del período lectivo.

Los estudiantes que, para la conclusión de sus estudios, tengan pendiente obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, podrán presentarse a las tres convocatorias ordinarias. Una de ellas tendrá la consideración de convocatoria extraordinaria. La no superación de una convocatoria extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia.

A efectos de permanencia, te presentas a examen y agotas convocatoria cuando el profesorado te nombra y pasas al examen. Si una vez dentro, no entregas tu examen o lo entregas en blanco, contará como una convocatoria agotada y la calificación será: suspenso.

Reconocimiento de Créditos (Art. 20 y 21 Normas Matrícula)

Si has cursado estudios en enseñanzas oficiales diferentes a Enfermería en esta u otra Universidad y has superado alguna asignatura, puedes solicitar el reconocimiento.

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación de aquéllos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, se computan en otras distintas a efectos de la obtención de un título.

Para que el reconocimiento sea aceptado es necesario que hayas cursado y superado la asignatura, en ningún caso se reconocerán créditos de asignaturas reconocidas, adaptadas o convalidadas.

La solicitud se presenta en Secretaría dentro del plazo de matrícula y acompañada de la siguiente documentación:

- Certificación académica personal de los estudios realizados, expedida por el Centro de origen. (Fotocopia compulsada u original y fotocopia para su cotejo).
- Plan de estudios publicado, sellado por el Centro (Fotocopia compulsada u original y

fotocopia para su cotejo).

Programa de las asignaturas, con el contenido de cada una y su carga lectiva en créditos ECTS superados, sellados por la Universidad de origen o documentación que acredite las competencias adquiridas y los contenidos formativos cursados. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos que deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura.

Hay que señalar que el impago del reconocimiento de créditos se entenderá como renuncia al reconocimiento concedido y éstos quedarán sin efecto, previa notificación al interesado.

Protocolo de Cambio de Grupo (definitivo) y Cambio de Clase (para un día concreto)

Los grupos pequeños (GP) se establecen en Secretaría a medida que se matricula a los/as estudiantes. Para solicitar un cambio de clase o de grupo, el estudiante deberá entrar en la página principal del moodle, descargar el impreso, rellenarlo y seguir los pasos que se indican:

Cambio de Clase (para un día concreto):

- 1º. El estudiante lo comunica al **profesorado responsable de la asignatura** y espera su confirmación.
- 2º. Si el profesorado acepta el cambio se lo comunicará a la Coordinadora de Curso que es quien lo firma y recoge el justificante de dicho cambio. Sin este justificante el cambio no tendrá validez, aunque esté firmado por la Coordinadora de Curso.
- 3°. Finalmente, el cambio lo refleja Secretaría en los listados.

IMPORTANTE: No se admitirán cambios para el mismo día del GP, ya que, los listados de clase una vez elaborados no se modificarán.

Cambio de Grupo (definitivo). Los GP de todos los cursos serán configurados desde la Secretaría de nuestro Centro. No se garantiza continuar en el mismo GP asignado desde primero de Grado. Una vez realizados los listados se publicarán en los tablones de anuncios de cada curso.

Pasos a seguir:

- 1°. El estudiante presenta la solicitud en Secretaría.
- 2°. Secretaría realiza el cambio, si es posible o no y, se lo comunica al estudiante.
- 3º. Para garantizar el cambio, el estudiante puede solicitar la permuta con otro compañero o compañera.

Podrá solicitarse un cambio de Grupo definitivo como máximo hasta el día 11 de noviembre.

Buzón de Sugerencias, Felicitaciones, Quejas e Incidencias.

A través de esta herramienta, la comunidad universitaria del CUESJD (alumnado, PDI y PAS) puede exponer cuantas quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones desee, relativas a la actividad académica o servicios que presta el Centro.

Está disponible en la página web del Centro (www.cue.sjd.es) y en la página principal de moodle, en el apartado destinado a tal fin. Utilízalo para indicar cualquier circunstancia que te parezca relevante.









Queja

Sugerencia

Incidencia

Felicitación

Alumnado Interno

El alumnado seleccionado se incorporará al Semillero de Investigación "José Bueno O.H." del Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios", donde realizará un plan de actividades bajo la coordinación del profesorado correspondiente. La convocatoria es anual, y se publica al comienzo de curso. Las plazas dependerán del número de docentes vacantes.

Las funciones a desarrollar por el alumnado interno tienen por finalidad mejorar su formación y prestar colaboración en tareas académicas y de investigación sin suponer una relación laboral ni administrativa con el Centro.

Esta actividad se incorporará al expediente personal del alumnado participante y podrá ser incluido, en su momento, en el Suplemento Europeo al Título en los términos previstos por la normativa aplicable.



Actividades de reconocimiento académico

Nuestro Centro dispone de las siguientes actividades de reconocimiento académico:

- Seminario teórico-práctico sobre la figura del Precursor de la Enfermería Española San Juan de Dios. Este seminario es anual y se celebra en Granada en el mes de marzo/abril. Dirigido a estudiantes de 1º de Grado y reconocido con 1 ECTS.
- **Desarrollo Solidario**. Durante el curso académico, el alumnado podrá conseguir hasta 6 ECTS con un cupo máximo de 35 estudiantes.
- Plan de Acción Tutorial entre iguales (PAT). Alumnado de 1º, 2º y 3º de Grado. 1 ECTS.
- La Enfermería a través del cine. 1 ECTS.
- Visita al Museo de Medicina Antigua y Ciencias Naturales. En Herrera. 0,4 ECTS.
- Talleres teórico-prácticos de Primeros Auxilios para estudiantes de primaria y secundaria. Dirigido a estudiantes de 3º y 4º curso y reconocido con 1 ECTS.
- Talleres teórico-prácticos de Primeros Auxilios y Prevención de Accidentes en lactantes. Dirigido a estudiantes de 3° y 4° curso y reconocido con 1 ECTS.
- Taller de Orientación Académica y Recursos electrónicos. Dirigido a estudiantes de 1º curso y reconocido con 0.4 ECTS.
- Taller de Lectura Crítica. Dirigido a estudiantes de 2º curso y reconocido con 0.4 ECTS.
- Tutorial de apoyo para el arranque del Trabajo Final de Estudios. Dirigido a estudiantes de 3º curso y reconocido con 0.4 ECTS.
- Plan de Acción Tutorial para el desarrollo de un buen trabajo académico. Dirigido a estudiantes de 4º curso y reconocido con 0.8 ECTS.
- Salón del estudiante y ferisport. Esta feria se organiza por la Universidad se Sevilla todos los años en marzo. Se obtienen 0,8 ECTS. Participamos con 2 estudiantes seleccionados por el Centro
- Si eres delegado/a de curso puedes conseguir 0,5 ECTS por curso.
- Si eres delegado/a de Centro, 1 ECTS por curso. (El delegado/a de Centro será el delegado/a de cuarto curso, y el secretario/a, el delegado/a de tercer curso, aprobado en Junta de Centro 11/12/2009)
- Por la asistencia a Junta de Centro. 1 ECTS.
- Por cada nivel de idiomas superior al B1 o segundo idioma. 3 ECTS.





Otras actividades del Centro

- Comisión de Pastoral Universitaria del CUE SJD. Dicha Comisión la forman profesorado, alumnado, y personal de Secretaría. Es un grupo que colabora de manera desinteresada, alegre y divertida en la organización de las diversas actividades que se celebran en el Centro: Festividad del día de San Juan de Dios, desarrollo solidario, etc.... El alumnado interesado en participar debe ponerse en contacto con la Prof. Mª Socorro Morillo Martín (Coordinadora de 2º curso) en la tutoría 2 y/o a través de la plataforma moodle.
- Celebración del día de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería Española, el día 8 de marzo con una Eucaristía organizada entre el PAS, profesorado y alumnado del Centro y una convivencia en la Ciudad San Juan de Dios de Alcalá de Guadaira.
- Aula de Cultura. Nuestro Centro dispone de un Certamen Literario Cultural "San Juan de Dios", con 3 premios diferentes: Un premio y un accésit para el alumnado y un premio para alumnado egresado. Este Certamen está dirigido a todo el alumnado y titulados de Enfermería de la Universidad de Sevilla. Consulta las bases en nuestro campus virtual.
- Actividades de Desarrollo Solidario. El Centro colabora con el



Hospital San Juan de Dios del Aljarafe en diferentes actividades solidarias para la recaudación de fondos, para ayudar a hospitales de África y América Latina, entre otras necesidades del entorno. Anímate a participar.

III Certamen Literario Cultural
"San Juan de Dios"

Fulin partique en d'emaine el domado que en la constitución de particion de la constitución de particion de la constitución de la co

 Campaña de donación de sangre. Nuestro Centro participa dos veces al año en la Campaña de donación de sangre que organiza el Centro Regional de Transfusiones.

Becas propias del Centro. El Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios fija cada año un número de becados no superior a 3 alumnos/as. Estas becas consisten en ayudas económicas a estudiantes que tienen dificultades para abonar la cuota de Centro y así continuar sus estudios de Enfermería. A principios de curso se abre el plazo para optar a dichas becas.

El alumnado becado entra a formar parte del Grupo de Colaboradores del Centro y se le asignan unas tareas que consisten en: supervisión y organización del material sanitario del almacén para su uso en talleres y la sala de prácticas así como, de la Biblioteca del Centro. Dicha labor se desarrolla únicamente en período lectivo y con absoluta compatibilidad con las tareas inherentes a su condición de alumno/a del Centro. Dichas tareas están tuteladas por la Jefatura de Estudios y/o por la Coordinadora de Curso en

Programas de Movilidad de estudiantes

Erasmus-Estudios

Para participar en el programa Erasmus-Estudios, debes haber acabado al menos, el primer curso de tus estudios universitarios.

Dirigida a estudiantes que deseen realizar un periodo de estudios reconocido, en la Università degli Studi di Roma "Sapienza" – Seconda Facoltà di Medicina e Chirurgia - Roma o en Università degli Studi di Roma "Tor Vergata", sede Ospedale San Giovanni Calibita- Roma.

Plazas: 2 plazas en cada una de las universidades, en total 4

Duración:

- 3 meses en la **Università degli Studi di Roma "Tor Vergata"** (a elegir entre 1^{er} o 2º cuatrimestre)
- 6 meses en la **Università degli Studi di Roma "Sapienza"** (a elegir entre 1^{er} o 2º cuatrimestre)

Fechas: En el mes de **diciembre** se abre la convocatoria de las plazas para el curso siguiente.

Erasmus-Prácticas

Para participar en el programa Erasmus-Prácticas, es suficiente estar matriculado en nuestro Centro.

Las prácticas a realizar por los estudiantes habrán de estar directamente relacionadas con los estudios en los que se encuentran matriculados. Existen 2 posibilidades:

Los estudiantes interesados en



participar en esta convocatoria habrán de contactar directamente con empresas de su interés en cuyo caso habrán de presentar el "Formulario de Compromiso de Participación en el Programa Erasmus".

Para facilitar la búsqueda de Empresas, la Oficina de Relaciones Internacionales, integrada en el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla, publicará en su página web, <u>www.internacional.us.es</u>, los datos de aquellas empresas ubicadas en Europa que en anteriores ediciones han mostrado interés en participar en el Programa. Serán los estudiantes quienes habrán de ponerse en contacto directo con las citadas empresas para conseguir su admisión en las mismas.

- Por otro lado, nuestro Centro, tiene convenio con
 hospitales de la Orden Hospitalaria de San Juan
 de Dios en Roma:
- En Ospedale San Giovanni Calibita- Roma: 4 plazas
- En Ospedale San Pietro-Roma: 4 plazas

Duración: 3 meses del 1 de julio a 30 de septiembre.

Fechas: En el mes de **marzo** se abre la convocatoria de las plazas para el curso siguiente.

Las prácticas se realizarán preferiblemente en horario de mañana, cumpliendo un cómputo de 35 horas semanales.



Se reconocerán como créditos dentro de las asignaturas Prácticum II y III de tercer curso, o dentro del Prácticum IV y V de cuarto curso de Grado en Enfermería, dependiendo del año en que se conceda la beca.

Para más información visita la web de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla.

Programa de Intercambio nacional SICUE

Programa de movilidad nacional promovido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Por medio de este programa los estudiantes de las universidades españolas pueden realizar una parte de sus estudios de Grado en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

El intercambio de estudiantes se basa en la confianza entre instituciones, la transparencia informativa, la reciprocidad y la flexibilidad.

Nuestro Centro cuenta con 4 plazas en este programa. Dos plazas en la **Universidad Pontificia Comilias en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios"** en Ciempozuelos, Madrid. Con una duración de **5 meses**.

Las otras dos plazas son con la **Universidad de Extremadura en el Centro Universitario de Mérida.**Con una duración de **9 meses**.

Para consultar las ayudas podéis consultar el siguiente enlace: https://ppropiodocencia.us.es/
referencia 2 6

Plan de Acogida e Integración de Nuevos Estudiantes

Conscientes de que el estudiante nuevo tiene dificultades para asimilar y moverse en el CUE SJD se ha diseñado un **Protocolo de Acogida** basado en los siguientes puntos:

A) Jornadas de acogida en cada curso de la titulación a cargo de la Tutora de curso, donde se facilita información sobre cada uno de los cursos, actividades de reconocimiento académico, movilidad de estudiantes, entre otros. Esta actividad se focaliza en los estudiantes matriculados en el primer año de la titulación con el fin de ofrecer una visión general de la titulación y de las actividades y servicios del Centro. Se trata de establecer un primer contacto y acercar la vida académica a los estudiantes facilitando su socialización en este nuevo espacio organizacional. En esta Jornada, programada para el inicio del curso, participan el Director del Centro, la Jefa de Estudios y la Tutora de cada curso.

B) Plan de Acción Tutorial

Está dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los mismos al entorno académico, administrativo, social y cultural del CUESJD.

El plan está desglosado en las siguientes acciones:

- 1. Tutorías grupales en primer curso. Como alumnado de nuevo ingreso y previsto dentro del calendario académico se establecen unas horas destinadas a la tutoría grupal de primero, que tienen lugar durante los meses de octubre y noviembre y además acreditadas con 0,4 ECTS. Dichas tutorías son llevadas a cabo por la Tutora de primer curso y tienen como objetivos fundamentales:
 - Información sobre el campus virtual del CUESJD (moodle).
 - Explicación de horario publicado, compuesto por clases teóricas y clases en grupo pequeño cuya asistencia es obligatoria. Asimismo se da importancia a las tutorías para el correcto seguimiento de las asignaturas.
 - Información sobre el acceso al archivo y las revistas del Centro, así como sobre la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Catálogo FAMA. También se ofrece información sobre el catálogo de servicios para el Centro adscrito "San Juan De Dios".
 - Se destina la última tutoría grupal, en el mes de noviembre a la elección del delegado/a y vicedelegado/a de clase, cuando ya se conoce más el alumnado.
- **2. Tutorías para la transición.** Basado en la relación entre profesor tutor y estudiante tutorizado. El Tutor proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria. Estas tutorías son a demanda del alumnado y las lleva a cabo la Tutora de cada curso.
- 3. Tutorías de seguimiento. Seguimiento y orientación de la matrícula para todo el alumnado. Además, se garantiza la continuidad en este proceso de tutorización de los estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios de postgrado (máster, doctorado, etc...) así como asesoramiento para la difusión de sus Trabajos Fin de Grado en algún evento científico. Estas tutorías son llevadas a cabo por las Tutoras de cada curso y la Jefa de Estudios.

- 4. Atención al alumnado con dificultades académicas. Desde el Centro se realiza un seguimiento muy estrecho del alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores. La Tutora de cada curso con apoyo de la Jefa de Estudios realizan un asesoramiento y seguimiento en relación a la matrícula del nuevo curso en aquellos estudiantes que presentan 4 o más asignaturas pendientes de cursos anteriores. El objetivo final es el trato cercano y personalizado al estudiante, haciendo referencia a la importancia de cubrir créditos y por ende competencias de cursos anteriores de manera progresiva y anterior a la matriculación en nuevas materias, con el fin último de mejorar el rendimiento del alumnado.
- 5. Plan de acción tutorial entre iguales. Esta iniciativa del Centro se presenta al alumnado de segundo y tercero, al inicio de curso. El objetivo del Plan de Acción Tutorial (PAT) entre iguales es contribuir a establecer un marco global de actuación que responda a las necesidades emergentes de los estudiantes de nuevo ingreso por parte de los estudiantes de 2º y 3º, proporcionando estímulos para el desarrollo de la reflexión, el diálogo, la autonomía y la crítica en el ámbito académico, así como, las estrategias y recursos para el aprendizaje. Aquellos estudiantes interesados en esta actividad deben estar dispuestos a asumir un compromiso a favor de los estudiantes de nuevo ingreso. Asimismo, al alumnado de nuevo ingreso se le plantea la oportunidad de acogerse al PAT entre iguales del CUE SJD, con el objeto de facilitarles la adaptación a los estudios universitarios promoviendo su autonomía. Tanto el estudiante de primero como el estudiante de curso superior interesado en el Plan de Atención Tutorial entre iguales, tienen que cumplimentar una solicitud en el plazo destinado a esta actividad, reconocida con 1 ECTS.
- C) Acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes: El Centro pone a disposición del alumnado una diversidad de actividades socioculturales para su integración en el mismo. Dentro de estas actividades se encuentran las organizadas por el Aula de Cultura, Desarrollo Solidario y Voluntariado en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe. El Centro además, para mejorar la integración y la convivencia entre la comunidad universitaria, organiza varios eventos: participa en el Encuentro de estudiantes de Ciencias de la Salud de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios que anualmente se celebra en Granada, al cual acude con sus estudiantes de primer curso acompañados del Director y varios docentes para favorecer un acercamiento y conocimiento mutuo; y celebra la festividad del día de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería Española con una Eucaristía, una comida y actividades lúdicas.

En el campus virtual del CUE SJD se incluye información pormenorizada sobre biblioteca, aulas de docencia, aula de informática, departamentos, profesorado, Plan de Estudios de Grado en Enfermería (Estructura, Materias Obligatorias, Materias Optativas, Materias Básicas, Trabajo Fin de Grado, reconocimiento de créditos), Programas de Másteres y Diplomas de Especialización, organización docente del curso (horarios, calendario de exámenes, grupos), normativa académica, buzón de sugerencias, uso de instalaciones.....

Normas de comportamiento (Art. 1 del Capítulo III de la Normativa Interna del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios)

Las normas de este Centro Universitario de Enfermería, pretenden que sus estudiantes, no sólo

sean distinguidos por sus conocimientos teóricos, sino también por su actitud y comportamiento adecuados. El cumplimiento de las mismas es necesario para la convivencia de todos los miembros que integran nuestro Centro.

- La relación y el trato que se debe mantener con el profesorado, compañeros/as, personal administrativo y otros miembros del Centro, tiene que ser cordial y respetuosa en todo momento.
- Es importante la colaboración con el Delegado/a y Subdelegado/a de clase en el cumplimiento de sus funciones, así como la contribución a que la información de interés para todo el grupo se trasmita a todos.
- Además, nuestros alumnos/as, tienen que caracterizarse por su actitud generosa y su disposición, para prestar ayuda a quién se halle en dificultades para la integración en clase, y en inferioridad de condiciones para los estudios.
- En cuanto a la **actitud** y presencia en el aula, la puntualidad y silencio en clase son exigencias indispensables para hacer de cada clase un encuentro formativo de diálogo ordenado.
- El **comienzo de las clases** será a la hora prevista en el horario, y son prudentes 5 minutos de descanso entre clase y clase. La entrada en el aula debe ser ordenadamente y una vez pasados dichos minutos, se procederá a cerrar la puerta del aula y no se permitirá la entrada a nadie que lo haga con posterioridad.
- Cuando se acuda a clase, durante la exposición del profesorado, se deberá prestar atención y guardar silencio, respetando así tanto a tus compañeros/as como al mismo profesorado.
 Aquel alumnado que no guardara silencio podrá ser amonestado públicamente e invitado a salir del aula.
- Cualquier docente, podrá notificar a la Dirección del Centro la situación de aquel alumnado que con su conducta reiterada perjudique el desarrollo normal de la actividad docente de la asignatura.
- En relación al viaje fin de curso, el Centro establece como norma su realización durante las vacaciones de Semana Santa o Feria, para no interrumpir el transcurso normal de la actividad académica.

- La **impuntualidad** al comienzo de las clases y exámenes ocasionará la pérdida del derecho a entrar en el aula una vez cerrada la puerta. Así mismo, la impuntualidad en la entrega de tareas, trabajos o prácticas faculta al profesorado para no evaluar.
- Los plagios de libros o trabajos, copiar en los exámenes y todo acto similar de fraude académico supondrá de forma automática un suspenso en la convocatoria correspondiente.
- El cuidado y conservación del mobiliario e instalaciones del Centro, es una tarea de todos, por lo que se solicita la implicación del alumnado y profesorado para que podamos disfrutar de las mismas.
- Se deben **tratar bien los libros** de préstamos. No maltratarlos.
- No está permitido el consumo de alimentos en las aulas, pasillo, etc. Se debe utilizar el comedor destinado para este fin. Asimismo solicitamos al alumnado que haga un buen uso de la cafetería del Hospital; si se traen alimentos externos a la misma deberá consumirlos en el comedor del Centro.
- El **uso** que se debe tener con los **ordenadores** que están disponibles en la biblioteca y con los portátiles en clase, tiene que ser el adecuado con los contenidos de las asignaturas y con las tareas derivadas de las materias.
- También pedimos al alumnado que haga un uso correcto de los dispositivos móviles y otros aparatos electrónicos, desconectándolos en clase y no incurriendo en faltas graves que tengan que ver con la Ley de Protección de Datos.
- De acuerdo con la Ley 42_2010, **no** está permitido **fumar** dentro y fuera del recinto del Centro Universitario de Enfermería y del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe.
- Asimismo, antes de comenzar las prácticas clínicas, se tendrá que conocer el Código
 Deontológico de la Enfermería Española, que está disponible en el Campus Virtual, para llevar a cabo su cumplimiento durante las mismas.
- La **asistencia a las clases de grupos pequeños (GP)**, son de carácter obligatorio. Su falta injustificada, supondrá el suspenso de la asignatura a la que corresponden.
- El calendario de exámenes de septiembre y diciembre estará disponible en el mes de julio y octubre respectivamente, para facilitar que a ningún estudiante le coincidan en el mismo día dos evaluaciones.

Recuerda que el desconocimiento de la norma no exime de su cumplimiento.

Gracias por tu colaboración.